

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	5520.09 SOLICITUD N°	28 AGO. 2009
2.	332	12/03/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Construir	Kardex = 23.627
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO
Las Cruces		373
ROL DE AVALÚO		1427-05
SITIO		MANZANA
10		J-J
LOTEO		PLANO
Fuerte Ciudadela		
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO
1980		183
AÑO		1990
CBR DE		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Patricia Soledad Palmilla Ramírez			9.996.869-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		190,80 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TER	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
76,00 m².		76,00 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANE	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L-2/59		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	76,00 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 97.296.-
18	PISO					\$ 7.394.496.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	76,00 m².				\$ 7.394.496.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para construir vivienda de 76,00 m², según siguiente detalle:

Primer Piso (48,22 m²): Sala múltiple con cocina, dos dormitorios, baño, lavadero y escalera.

Segundo Piso (27,78 m²): Estar familiar, baño y dormitorio.

NOTAS: - Cuenta con Resolución N° 3033 de fecha 29704/2009, que actualiza vigencia de anteproyectos.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2920649 del 30/04/09, por la suma de \$ 100.153.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Edgardo Hernández Toro.

Constructor: A licitar.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	190,80 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	76,00 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	76,00 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 7.394.496.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 110.917.-
30	RESOLUCIÓN N° 3033/09	\$ 10.764.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 100.153.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/MHF/bml.

Kardex = 23.627

PERMISO CONSTRUCCION N° 15.529.09
 DE FECHA 28 AGO. 2009